



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

**RECTORÍA  
CIRCULAR 03 DE 2015**

Bogotá D.C., 2 de marzo de 2015

**DE: RECTORÍA**

**PARA: FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES**

Apreciados funcionarios:

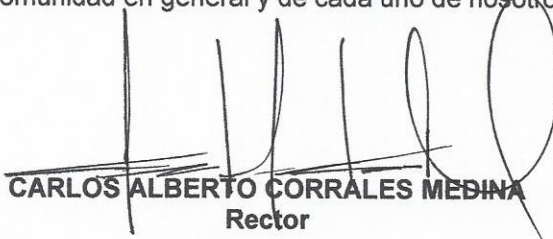
Reciban un saludo especial y, acorde con nuestra misión como funcionarios públicos, los invito a continuar trabajando en equipo para fortalecer el diálogo académico, abierto y respetuoso en la Universidad. En el proceso de construcción del imaginario institucional, esta Rectoría ha reconocido la libertad de expresión como un principio esencial para canalizar las inquietudes, críticas, reflexiones, disensos y consensos que se suscitan en un espacio donde las dinámicas del ser y hacer deben corresponderse con el propósito de formar, de manera integral, a las nuevas generaciones.

No obstante, en los últimos días, he tenido conocimiento que el correo electrónico institucional ha sido usado para fines diferentes a los que constituyen su esencia, cual es manejar con eficiencia los recursos destinados a favorecer el intercambio intelectual y generar un mejor clima comunicacional y organizacional. En contra de estos propósitos académicos, se ha desvirtuado su utilización para convertirlo en objeto de difusión de mensajes anónimos, mediante los cuales se califica y denigra a Miembros de la Universidad.

En calidad de Rector de nuestra alma mater rechazo, enfáticamente, el uso indebido de esta herramienta que debe operarse de acuerdo con el cabal y oportuno cumplimiento de las actividades misionales de la Universidad. Si algún integrante de la comunidad educativa tiene necesidad de hacer conocer alguna anomalía, la Constitución Nacional y las leyes del país ofrecen las garantías para ello con la posibilidad de presentar las pruebas correspondientes y a nombre del interesado. Por nuestra parte, garantizamos que no habrá represalias por hacer válido tal derecho. No son los anónimos y este instrumento electrónico los medios más expeditos para que dichas denuncias se hagan efectivas.

Por lo anterior, estimados funcionarios, los invito a reflexionar sobre el uso eficiente de las comunicaciones institucionales para propender por un adecuado ambiente laboral que, estoy seguro, redundará en beneficio de la comunidad en general y de cada uno de nosotros, en particular.

Atentamente,

  
**CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA**  
Rector

Elaboró: Esperanza Ramírez